



**PRIMER PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS E INSTRUMENTOS DE CORTO PLAZO DE ALICORP  
HASTA POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE S/ 1,500'000,000**

**Primera Emisión de Instrumentos de Corto Plazo del Primer Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Alicorp hasta por un monto máximo de S/ 300'000,000  
Primera Emisión de Bonos Corporativos del Primer Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Alicorp hasta por un monto máximo de S/ 600'000,000**

**Oferta Pública de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo**

Alicorp S.A.A. ("Alicorp" o el "Emisor"), sociedad anónima abierta constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú, ha convenido emitir bonos corporativos (los "Bonos") e instrumentos de corto plazo (los "Instrumentos de Corto Plazo" y, en conjunto, los "Valores") en el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Alicorp a través de la Primera Emisión de Instrumentos de Corto Plazo hasta por S/ 300'000,000.00 (trescientos millones y 00/100 Soles) y de la Primera Emisión de Bonos Corporativos hasta por S/ 600'000,000.00 (seiscientos millones y 00/100 Soles), bajo los alcances del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF (la "Ley"), y el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios, aprobado por Resolución CONASEV N° 141-98-EF-94.10.

El objeto social del Emisor es dedicarse a la industria, exportación, importación, distribución y comercialización de productos de consumo masivo, principalmente alimenticios y de limpieza, en sus más variadas formas, en especial los que corresponde a la industria oleaginosa, de jabones, detergentes, grasas industriales, café, productos cosméticos, de higiene y limpieza personal, y productos afines y derivados de los citados.

Se ha acordado emitir la Primera Emisión de Instrumentos Corto Plazo y la Primera Emisión de Bonos Corporativos del Primer Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Alicorp bajo las siguientes condiciones:

<b>Emisor:</b>	Alicorp S.A.A.	
<b>Denominación:</b>	Primera Emisión de Instrumentos de Corto Plazo ("Primera Emisión de Instrumentos de Corto Plazo") y Primera Emisión de Bonos Corporativos ("Primera Emisión de Bonos Corporativos") del Primer Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Alicorp	
	<b>Primera Emisión de Instrumentos de Corto Plazo</b>	
	<b>Primera Emisión de Bonos Corporativos</b>	
<b>Monto de la Emisión:</b>	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 300'000,000.00 (trescientos millones y 00/100 Soles)	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 600'000,000.00 (seiscientos millones y 00/100 Soles)
<b>Monto a Subastarse:</b>	Hasta por un monto de S/ 100'000,000.00 (cien millones y 00/100 Soles), ampliable hasta S/ 150'000,000.00 (ciento cincuenta millones y 00/100 Soles)	Hasta por un monto de S/ 300'000,000.00 (trescientos millones y 00/100 Soles), ampliable hasta S/ 400'000,000.00 (cuatrocientos millones y 00/100 Soles)
<b>Moneda:</b>	Soles	
<b>Serie:</b>	Serie A	
<b>Valor Nominal:</b>	El Valor Nominal inicial de los Instrumentos de Corto Plazo será de S/ 1,000.00 (mil y 00/100 Soles) cada uno. El número de Instrumentos de Corto Plazo a emitirse será de hasta 100,000 (cien mil) ampliables hasta 150,000 (ciento cincuenta mil)	El Valor Nominal inicial de los bonos será de S/ 1,000.00 (mil y 00/100 Soles) cada uno. El número de Bonos a emitirse será de hasta 300,000 (trescientos mil) ampliables hasta 400,000 (cuatrocientos mil)
<b>Plazo:</b>	360 (trescientos sesenta días), contados a partir de la Fecha de Emisión	Seis (6) años, contados a partir de la Fecha de Emisión
<b>Precio de la Colocación:</b>	Bajo la par	A la par
<b>Rendimiento / Tasa de Interés:</b>	<p>Será cupón cero (descuento). Los Instrumentos de Corto Plazo se ofrecerán bajo la par, a un precio que será fijado por el Emisor, de acuerdo con el procedimiento de colocación indicado en el Acto y Prospecto Complementario.</p> <p>La fórmula que expresa el precio es la siguiente:</p> $P = \frac{1}{(1+i)^{(n/360)}} \times 100$ <p>En donde: P: Precio de Colocación. i: es el rendimiento implícito expresado como tasa de interés nominal anual. n: es el plazo de la Emisión en Días</p>	Será establecida por las personas facultadas para ello por el Emisor con arreglo al Mecanismo de Colocación que se establece en el Prospecto Complementario de la Primera Emisión de Bonos Corporativos. A ser subastada como tasa nominal anual sobre la base de un año de 360 días
<b>Cupón:</b>	Cero	Es el monto de los intereses pagaderos cada semestre vencido en las Fechas de Vencimiento o en la Fecha de Redención tal como se define en los documentos complementarios
<b>Redención / Amortización:</b>	La redención del 100% del principal de los Instrumentos de Corto Plazo se realizará en un único pago, en la Fecha de Redención y de acuerdo al Prospecto Complementario	El pago del 100% del principal se llevará a cabo en la Fecha de Redención
<b>Pago de Intereses y principal:</b>	No aplica	El pago de los intereses se efectuará en sus respectivas Fechas de Vencimiento, contado desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Redención. El pago del principal se efectuará en la Fecha de Redención
<b>Fecha de Colocación:</b>	24 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018
<b>Fecha de Emisión:</b>	25 de octubre de 2018	25 de octubre de 2018
<b>Fecha de Redención:</b>	20 de octubre de 2019	25 de octubre de 2024
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	20 de octubre de 2019	25 de abril y 25 de octubre de cada año, empezando el 25 de abril de 2019 hasta la Fecha de Redención
<b>Garantías:</b>	Los Valores se encuentran garantizados de forma genérica por el patrimonio del Emisor	
<b>Clase:</b>	Instrumentos representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables y que estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI	
<b>Clasificación de Riesgo:</b>	Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C.: CP-1+ (pe) Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.: EQL1+.pe	Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C.: AAA (pe) Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.: AAA.pe
<b>Lugar y Agente de Pago:</b>	CAVALI S.A. ICLV, con domicilio en Av. Santo Toribio N° 143, Oficina 501, San Isidro	
<b>Mercado Secundario:</b>	Los Valores serán inscritos en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima, dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a su Fecha de Emisión, por cuenta y costo del Emisor	
<b>Mecanismo de Colocación:</b>	Subasta Holandesa con Posibilidad de Ampliación y Propuestas de Compra Acumulativas. La asignación se efectuará según lo establecido en el Prospecto Complementario correspondiente	
<b>Periodo de recepción de las órdenes de compra:</b>	Desde las 9:00 horas hasta las 13:00 horas del 24 de octubre de 2018	
<b>Medio de entrega de las órdenes de compra:</b>	Las órdenes de compra se podrán recibir a través de: (i) formato escrito preparado por Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A. y enviado en original, vía fax al 435-0475 o 435-1244 o adjunto a correo electrónico, este último medio con posterior confirmación; (ii) llamadas telefónicas grabadas al 313-2902 o 313-2908; o, (iii) sistema de comunicación Bloomberg	
<b>Plazo para la Liquidación:</b>	Hasta las 13:00 horas del día hábil siguiente de la subasta vía transferencia a la cuenta de Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A. indicada en las órdenes de compra	
<b>Entidades Estructuradoras:</b>	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. y BBVA Banco Continental	
<b>Agentes Colocadores:</b>	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A. y Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	
<b>Representante de los Obligacionistas:</b>	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A., únicamente aplica para los Bonos	
<b>Aviso Importante:</b>	El monto de la presente oferta será establecido por el Emisor e informado a la SMV antes de la Fecha de Emisión. Alicorp se reserva el derecho de suspender o dejar sin efecto la presente oferta hasta antes de la adjudicación de los Instrumentos de Corto Plazo y/o Bonos, según corresponda. Cabe señalar que el monto máximo en circulación entre la Primera Emisión de Instrumentos de Corto Plazo – Serie A y la Primera Emisión de Bonos Corporativos – Serie A, en conjunto, no excederá los S/ 400'000,000.00 (cuatrocientos millones y 00/100 Soles)	

La información completa con respecto a la colocación de la Serie A de la Primera Emisión de Instrumentos de Corto Plazo y de la Serie A de la Primera Emisión de Bonos Corporativos se incluye en el Prospecto Marco y sus respectivas actualizaciones, y en los Prospecto Complementarios correspondientes, los mismos que se encuentran a su disposición en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores y en las oficinas de los Agentes Colocadores.



Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.  
Entidad Estructuradora



Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.  
Agente Colocador



BBVA Banco Continental  
Entidad Estructuradora



Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.  
Agente Colocador